



## Facultad de Enfermería

## **RESOLUCION DECANAL Nº 143-2024-FE-UNAP**

Iquitos, 15 de abril del 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **Oficio nº 084-2024-UNAP-FE-CGT**, presentado por la **Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción y ejecución del **Plan de Tesis "CONOCIMIENTO Y CUIDADOS ANTE REACCIONES POSTVACUNACIÓN EN MADRES DE MENORES DE 1 AÑOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD BELLAVISTA NANAY IQUITOS 2024"**, presentado por la Tesista YASIRA ABIGAIL VELASQUEZ RAMIREZ.

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron el **Plan de Tesis "CONOCIMIENTO Y CUIDADOS ANTE REACCIONES POSTVACUNACIÓN EN MADRES DE MENORES DE 1 AÑOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD BELLAVISTA NANAY IQUITOS 2024**", presentado por la Tesista **YASIRA ABIGAIL VELASQUEZ RAMIREZ**, ha sido aprobado, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación, encontrándose apto para su ejecución; asimismo, reconocer como asesores del Plan de Tesis a la Lic. Enf. Rossana TORRES SILVA, Dra. y al Ing. Ind. Saúl FLORES NUNTA, Dr.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis "CONOCIMIENTO Y CUIDADOS ANTE REACCIONES POSTVACUNACIÓN EN MADRES DE MENORES DE 1 AÑOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD BELLAVISTA NANAY IQUITOS 2024", presentado por la Tesista YASIRA ABIGAIL VELASQUEZ RAMIREZ, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan de Tesis "CONOCIMIENTO Y CUIDADOS ANTE REACCIONES POSTVACUNACIÓN EN MADRES DE MENORES DE 1 AÑOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD BELLAVISTA NANAY IQUITOS 2024", se encuentra apto para su ejecución.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer a la Lic. Enf. Rossana TORRES SILVA, Dra. y al Ing. Ind. Saúl FLORES NUNTA, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ

Decana

Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA

Secretaria Académica(e)

C.c.: UIFE, CGT, Asesores (2), Autor, Archivo.

Dirección: Pasaje Dina Limaco № 186, Iquitos, Perú Telefono: (5165) 26 6368

Correo: enfermeria@unapiquitos.edu.pe www.unapiquitos.edu.pe